



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS
CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LOMLOE DEL DEPARTAMENTO DE
FRANCÉS CURSO ACADÉMICO
2023/2024



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

0. Introducción

1. La contribución del Francés, Segunda Lengua Extranjera, al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.
 2. Los criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia Francés para cada uno de los cursos de dichas etapas, así como la distribución temporal de dichos elementos curriculares en el curso correspondiente, por lo que es conveniente organizarlos en función de las unidades didácticas, proyectos interdisciplinarios y situaciones de aprendizaje que se vayan a desarrollar a lo largo del curso.
 3. La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada uno de los cursos de la etapa correspondiente.
 4. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.
 5. Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado,
 6. Las medidas de atención a la diversidad del curso de la etapa correspondiente.
 7. Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el Departamento.
 8. Las actividades de recuperación y los procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 13 y 36.
 9. Los criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.
- 9.1. Indicadores de logro relativos a aspectos como:
- Resultados de la evaluación en la asignatura.
 - Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
 - Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
 - Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

Departamento: FRANCÉS

MIEMBROS

MARÍA ISABEL RABADÁN
ESTER BORDEGARAI

MATERIA: FRANCÉS

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Francés está formado por dos profesoras a tiempo completo. La jefa del Departamento, María Isabel Rabadán García y la profesora Ester Bordegarai Uribarri.

Este año, se cuenta con dos grupos numerosos de 1º de ESO y un grupo de 1º ESO del Programa de Educación Bilingüe (a partir de ahora PEB), un grupo de 2º PEB y uno de Francés como optativa. En tercero hay un grupo PEB y un grupo de Francés como optativa mientras que en 4º de la ESO, sólo se cuenta con el grupo de PEB. En 1º de Bachillerato hay un grupo, este tiene diferentes niveles, desde alumnado que procede del PEB hasta alumnado que no había cursado francés el curso anterior. Este año no hay grupo en 2º de Bachillerato.

Aunque durante el curso pasado y en años anteriores se ha realizado un trabajo importante para captar alumnado el número de estos continúa a la baja. Las causas son varias, el mayor número de optatividad atractiva tanto en la ESO como en Bachillerato, propaganda negativa del alumnado de los cursos superiores por el hecho de venir por la tarde. Varios propuestas muy trabajadas y con reservas realizadas se han tenido que anular por los costes económicos debidos a la baja participación.

En varios grupos se siguen observando problemas de conducta que interfieren en el buen desarrollo de las clases.

Se ha actualizado la bibliografía en 4º de ESO con lo cual todos los libros están adaptados a la LOMLOE.

Seguimos contando, aunque este curso escolar, a media jornada, con una auxiliar de conversación 14 horas cada 15 días. A principios de noviembre, la Consejería nos ha proporcionado una auxiliar de conversación, a jornada completa semanal, para el Departamento de Francés, que nos servirá de apoyo muy positivo en la preparación del alumnado tanto de 4º ESO PEB como de 1º de Bachillerato a las pruebas externas del DELF, en la Alliance Française (B1, B2) y en la Escuela Oficial de Idiomas.

Respecto al PEB nos remitimos a la Programación concreta del mismo.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

La normativa aplicable en la realización de esta programación es el Decreto 73/2022, de 27 de julio (por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria) y la Orden EDU/41/2022, de 8 de agosto y la Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto para Bachillerato.

CONTEXTUALIZACIÓN

Una transformación de la sociedad pasa obligatoriamente por un cambio en la educación que reciben las nuevas generaciones, más acorde con su realidad. Hoy, además de las habilidades y capacidades que tenga una persona para realizar un determinado tipo de tarea o actividad, son necesarias una serie de competencias conductuales que nuestro centro pretende fomentar: autonomía, autoliderazgo, capacidad de atención y de escucha, autorregulación, interés, curiosidad, responsabilidad personal y social, capacidad de reflexión, proactividad, motivación intrínseca, humildad, empatía, capacidad de síntesis y de argumentación, gestión del tiempo o confianza. Es decir, las conocidas como “habilidades blandas”.

Nuestro centro va a atender a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad sin que ello obligue a que todo el alumnado aprenda lo mismo, al mismo ritmo y de la misma forma desarrollando en los jóvenes la capacidad de pensar por sí mismos más que limitarse a llenar de conocimientos al alumnado.

Como docentes del área de Francés, Segunda Lengua Extranjera creemos imprescindible preguntarnos para qué educamos. Educamos para generar personas que sean creativas, resolutivas, que posean habilidades sociales, que puedan emprender, etc. Pretendemos que nuestro alumnado tenga empatía, habilidades sociales, resiliencia, sepa gestionar la incertidumbre, aprender a trabajar en equipo, aprender a ser disciplinado/a, aprender a gestionar un proyecto, aprender a comunicarse de forma asertiva y aprenda a hablar en público.

La cuestión es, ¿qué podemos hacer nosotros como profesores de un claustro de un centro enmarcado en un entorno y características particulares?, ¿qué podemos hacer nosotros como profesores de Francés?, ¿qué y cómo podemos enseñar para que el sistema educativo de respuesta a las necesidades sociales sin alejarnos de la ley educativa vigente?

Los docentes necesitamos planificar nuestra actividad por un lado para precisamente cumplir con lo estipulado por las instancias superiores y contextualizarlo en nuestro entorno, y por otro, para distanciarnos del intuicionismo. Es lo que denominamos planificación didáctica.

La herramienta fundamental de la que disponemos es la **programación didáctica** que es un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad de un centro educativo para una materia en el nivel en que es impartida y todo ello enmarcado en el proceso global de E-A sin olvidar que este centro no puede ser ajeno a la sociedad para la cual está formando ciudadanos y debe adaptar la realidad educativa, social, cultural y económica, a las características del entorno, del propio centro y del alumnado en particular.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

CONTRIBUCIÓN DEL FRANCÉS, SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, Y EN SU CASO, SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores operativos de las competencias clave de la etapa y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse en la lengua extranjera y de enriquecer su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante, el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

ciudadanía digital activa, cívica, respetuosa y reflexiva y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo del alumnado de la etapa de Bachillerato.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes. Se estructuran en tres bloques. El bloque de “Comunicación” abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de “Plurilingüismo” integra los saberes relacionados con la capacidad reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de “Interculturalidad” se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

Y para cada una de ellas, se han incluido **descriptores** que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumnado....

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

2. *Competencia plurilingüe (CP)*

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumnado...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)*

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumnado...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

. *Competencia digital (CD)*

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumnado...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumnado...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. *Competencia ciudadana (CC)*

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumnado...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. *Competencia emprendedora (CE)*

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación básica, el alumnado...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumnado...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

OBJETIVOS COEDUCATIVOS

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
- c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1. Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p> <p>1.1+1.2=20%</p>	<p>Estos instrumentos son utilizados paulatinamente a lo largo de todo el curso y en relación con los criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas individuales - cuestionarios, - exposiciones orales, - interacciones - redacciones, - comprensiones orales, - comprensiones escritas, - expresiones orales, - expresiones escritas - Juegos de rôle - pruebas en formato digital, - chansons à trous, - trabajos investigación, - soportes digitales, - Classroom, - observación diaria de clase - cuaderno del profesorado - portfolio. 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>C.1.Comprender los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, para responder a las necesidades comunicativas concretas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales. 20%</p> <p>2.2.Redactar textos breves y comprensibles siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3.Aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para producir textos adecuados a las intenciones comunicativas. 2.2+2.3= 30%.</p>		<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>C.2.Producir textos originales, con una organización clara, para responder a propósitos comunicativos concretos</p>
<p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximas a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>C.3. Interactuar con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.</p> <p>3.2.Utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>			
<p>4.1. Explicar comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas.</p> <p>3.1+3.2+4.1=20%</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>C.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>
<p>5.1.Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.</p> <p>5.2.Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p>C.5. Usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>
<p>6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de</p>		<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>C.6.Adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, para actuar de forma empática, respetuosa en situaciones interculturales.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

discriminación.
5.1+5.2+6.1=10%

SABERES BÁSICOS

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD 0: “Bonjour”

UD 1: “Bienvenue”



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

UD2: “En famille”
UD3: “ Mon quartier”
UD4: “Quelle heure il est?”
UD5:”Être à la mode”
UD6: “Vive la diversité!”



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



2 ° ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1 Interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje</p> <p>1.2 Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p> <p>1.1+1.2=20%</p>	<p>Estos instrumentos son utilizados paulatinamente a lo largo de todo el curso escolar con todos los criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas individuales, - cuestionarios, - exposiciones orales, - interacciones, - redacciones, - comprensiones orales, - comprensiones escritas, - Juegos de rôle, - pruebas en formato digital, - chansons à trous, - trabajos investigación, - exámenes escritos, 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>C.1.Comprender las ideas principales y básicas de textos expresados en la lengua estándar, para responder a las necesidades comunicativas concretas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

	<ul style="list-style-type: none"> - exámenes prácticos, - Observación del trabajo realizado - Observación de la actitud del alumnado - Valoración del trabajo en pareja/grupo - Creatividad del documento escrito - Preparación de la exposición oral 		
<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales. 2.1=25%</p> <p>2.2 Redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para producir textos adecuados a las intenciones comunicativas.</p>		<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>C.2. Producir textos originales, sencillos para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>2.2 +2.3=25%</p>			
<p>3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes.</p> <p>3.2 Utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>C.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>
<p>4.1 Explicar textos, y comunicaciones breves y sencillas en situaciones mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas.</p> <p>3.1+3.2+4.1=10%</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>C.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>			
<p>5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.</p> <p>5.2 Utilizar los conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>		<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p>C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos</p> <p>6.2 Aceptar la diversidad cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.</p> <p>4.2+5.1+5.2+5.3+6.1+6.2=20%</p>		<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>C.6.Adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, para actuar de forma empática, respetuosa en situaciones interculturales.</p>
--	--	--	---

SABERES BÁSICOS

A. Comunicación

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos,



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

literarios y no literarios.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD0: “Souviens-toi”

UD1: “J’adore dessiner”

UD2: “Il pleut des cordes”

UD3: “Bon appétit!”

UD4: “On déménage!”

UD5: “Il faut sourire!”

UD6: “Et maintenant?”



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.3. Seleccionar conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; e interpretar elementos no verbales.</p> <p>1.1+1.3=20%</p>	<p>Estos instrumentos son utilizados paulatinamente a lo largo de todo el curso escolar con todo los criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas individuales - cuestionarios, - Kahoots - interacciones orales con la auxiliar de conversación (PEB) - comprensiones orales, - comprensiones escritas, - expresiones orales, - expresiones escritas - Juegos de rôle 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>C.1.Comprender las ideas principales y básicas de textos expresados en la lengua estándar, para responder a las necesidades comunicativas concretas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

	<ul style="list-style-type: none"> - pruebas en formato digital (Classroom) - chansons à trous, - trabajos investigación, - observación diaria de clase y cuaderno del profesorado 		
<p>2.1.Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, con el fin de describir y narrar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales.</p> <p>20%</p> <p>2.2.Redactar textos breves con aceptable claridad y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>20%</p> <p>2.3.Seleccionar conocimientos y estrategias para planificar y cooperar en la elaboración de textos coherentes y</p>		<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>C.2.Producir textos originales, de extensión media, sencillo, con una organización clara, usando estrategias como la planificación o la autorreparación, para expresar de forma creativa y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos esencial y los detalles más relevantes de los textos; e interpretar elementos no verbales.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>adecuados a las intenciones comunicativas, usando de forma progresivamente autónoma los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea.</p>			
<p>3.1. Planificar y participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística. 3.2. Organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 2.3+3.1+3.2=20%</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>C.3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p>4.1. Explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>C.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas usando estrategias sencillas para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>			
<p>5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.</p> <p>5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p>		<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p>C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones</p>		<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>C.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2. Valorar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>6.3. Aplicar progresivamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p> <p>4.1+4.2+5.1+5.2+5.3+6.1+6.2+6.3=20 %</p>			<p>artística a partir de la lengua extranjera, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>
---	--	--	---

SABERES BÁSICOS

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias muy básicas para la planificación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo; saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, introducir la descripción de objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información básica sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y ordenes sencillas; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. (expresión de la cantidad, expresión de planes futuros, expresión de la voluntad, expresión de una petición de un objeto).
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, el plural de los sustantivos, el verbo vouloir y el futuro próximo.
- Léxico de uso muy común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación; (ropa y accesorios, verbos, consumo responsable)

-Convenciones ortográficas muy básicas.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos.

-Convenciones y estrategias conversacionales muy elementales, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias básicas para identificar y utilizar unidades lingüísticas (patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD 0: “Souviens-toi!”

UD1: “Trop intéressant!”

UD2: “On y va!”

UD3: Qu’est-ce que tu as fait?”



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

UD4: "Journée de compétition"

UD5: "C'est de quelle couleur?"

UD6: "C'est extra!"



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y</p>	<p>Estos instrumentos son utilizados paulatinamente a lo largo de todo el curso escolar, con todos los criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas individuales - cuestionarios, - exposiciones orales, - interacciones - redacciones, - comprensiones orales, - comprensiones escritas - Juegos de rôle - pruebas en formato digital, - chansons à trous, - trabajos investigación, - exámenes escritos, 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>C.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>gestionar información veraz. 1.1+1.2+1.3=25%</p>	<ul style="list-style-type: none">- exámenes prácticos,- comunicación con interlocutores/as de Francia.- Observación del trabajo realizado- Observación de la actitud del alumnado- Valoración del trabajo en pareja/grupo- Creatividad del documento escrito- Preparación de la exposición oral,- Preparación de pruebas DELF.- Práctica oral con la auxiliar de conversación...		
--	---	--	--



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales.</p> <p>2.1=20%</p> <p>2.2 Redactar textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o próximos a la experiencia del alumnado y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología</p>		<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>C.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>
--	--	---	--



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> <p>2.2.+2.3=20%</p>			
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o cercanos a la experiencia del alumnado.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas.</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>C.3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p>4.1 Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>C.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>interlocutoras y por las lenguas empleadas, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1+3.2+4.1+4.2=15%</p>			<p>información de manera eficaz, clara y responsable.</p>
<p>5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias</p>		<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p>C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p> <p>5.1+5.2+5.3=10%</p>			
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística,</p>		<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>C.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>cultural y artística atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. 6.1+6.2+6.3=10%</p>			
SABERES BÁSICOS			
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. 			



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD 0:

UD1: “Vive les associations bénévoles!”

UD2: “Mes réseaux sociaux!”



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

UD3: "Allons au restaurant!"

UD4: "Nous sommes tous écolos!"

UD5: "On fait du sport!"

UD6: "Nos meilleurs moments ensemble"



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Estos instrumentos son utilizados paulatinamente a lo largo de todo el curso con todo los criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas individuales - cuestionarios, - exposiciones orales, - producciones orales y escritas - comprensiones orales y escritas - pequeñas interacciones individuales con la auxiliar de conversación con el fin de preparar la prueba oral del DELF. - Juegos de rôle - pruebas en formato digital, 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>C.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p> <p>1.1+1.2+1.3=20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - chansons à trous, - trabajos investigación, - prefijos, sufijos, formación de palabras, vocabulario, - observación diaria de clase y cuaderno del profesorado 		
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>20%</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos</p>		<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3</p>	<p>C.2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>20%</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de</p>			
---	--	--	--



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.			
<p>3.1. Planificar y participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística.</p> <p>3.2.. Organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>20%</p>		CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3	<p>C.3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p>4.1. Explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que faciliten la</p>		CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3	<p>C.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>			
<p>5.1.Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 5.2.Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3.Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p>		<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1</p>	<p>C.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>
<p>6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos</p>		<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p>C.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2. Valorar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>6.3. Aplicar progresivamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p> <p>3.2+4.1+4.2+5.1+5.2+5.3+6.1+6.2+6.3 =20%</p>			<p>reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>
--	--	--	--

SABERES BÁSICOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y a l contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimiento, dar instrucciones y consejos, narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión, expresar argumentaciones, reformular, presentar las opiniones de otros, reformular, resumir.
- Modelos contextuales de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios; características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas ; educación, trabajo, lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; cultura.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, negociar significados, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información: libros de consulta, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados; herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio

B. Plurilingüismo

- Estrategias para responder eficazmente y con un grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales para la autoevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros<; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas,



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia , cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

-Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

-Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD1: “La famille en voie de changement”

UD2: “La cyber-société”

UD3: “Le rôle du bénévolat”

UD4: “Une culture fière de son patrimoine”

UD5: “La musique francophone contemporaine”

UD6: “Le septième art”



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

ESO

- Se utilizará una metodología activa en la que de forma progresiva se vaya aumentando el grado de autonomía del alumnado.
- Se fomentará la creatividad, el valor del esfuerzo y la exigencia personal, como garantía del progreso personal y social.
- Se fomentará la participación activa y el trabajo en grupo sin dejar de lado la importancia del proceso-aprendizaje individual dentro del trabajo grupal.
- Se fomentarán actividades cooperativas en las que se pongan en marcha procesos cognitivos relevantes en los que el alumnado aprenda a sintetizar, analizar, evaluar, y crear.
- Se fomentarán tanto prácticas metodológicas orales como escritas.

BACHILLERATO

- El aprendizaje por descubrimiento, incluir prácticas cooperativas que fomenten la participación activa del alumnado y sobre todo, trabajar de forma autónoma serán los pilares metodológicos de esta etapa.
- Se fomentará la participación activa y el trabajo en grupo sin dejar de lado la importancia del proceso-aprendizaje individual dentro del trabajo grupal.
- Se fomentarán actividades cooperativas en las que se pongan en marcha procesos cognitivos relevantes en los que el alumnado aprenda a sintetizar, analizar, evaluar, y crear.
- Se fomentarán tanto prácticas metodológicas orales como escritas.
- Así mismo se fomentarán metodologías expositivas y la comprensión y el análisis de textos tanto literarios como periodísticos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entendiendo los recursos educativos como los medios materiales y digitales de los cuales se dispone para conducir el aprendizaje de los alumnos, en nuestro centro, se van a utilizar recursos (videos, libros, fichas y formularios, etc) alojados en el Classroom que cada profesor ha creado con



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

su grupo-clase, facilitando de esta manera la normalización del aprendizaje individual del alumnado. El alumnado de ESO, trabajará con su dispositivo Chromebook, con el que se ha dotado a todos los alumnos, utilizando como vínculo de unión entre profesorado-alumnado la plataforma de Classroom.

El alumnado de Bachillerato trabaja con sus propios dispositivos (se atenderán las necesidades individuales gestionadas a través de las tutorías), pero siempre bajo el mismo entorno de herramientas de Google Workspace.

La principal plataforma que se va a continuar utilizando va a ser la que incluye las herramientas de Google WorkSpace, donde ya están creadas las clases de órganos colegiados, de departamentos, de proyectos de centro, de equipos docentes y de grupo/clase con los alumnos. Esta plataforma, igual que en cursos anteriores, permite asignar, evaluar y realizar seguimiento individualizado a través de tareas con textos, audios, fotos y vídeos. Al mismo tiempo puede poner avisos, crear encuestas o recibir respuestas de los alumnos.

Todo ello, permitirá una fluida y correcta comunicación para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre profesorado y alumnado en particular y entre toda la comunidad educativa en general.

Además, con respecto al profesorado se recomienda la actualización y formación personal en las herramientas de Microsoft avaladas y fomentadas por la Consejería de Educación y Formación Profesional

Por otro lado, directamente en el aula se fomentará el uso de recursos variados, de carácter innovador y vienen especificados en cada unidad de programación de cada curso y materia.

PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

En el proceso de evaluación **continua y formativa**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, que se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación sumativa, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos criterios de evaluación por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia.

En el proceso de evaluación, se han identificado cinco niveles de calificación, y para su registro aconsejamos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de instrumentos que le permitan obtener unos datos concretos. En la plantilla***(al final de la programación como anexos I y II) proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno de clase, portfolio. El profesor podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El PEC, atendiendo al deber inclusivo que tiene la educación, apoya totalmente la permanencia del alumnado con algún tipo de necesidad educativa en las aulas, apostando por el desarrollo de unidades didácticas que recojan la realidad del multinivel que se da en un grupo. Para ello, no sólo se atenderá mediante refuerzo educativo o apoyo a dicho alumnado, sino que se intentará integrar en las UDI, actividades que se puedan realizar desde la perspectiva del DUA, realización de actividades grupales, bien colaborativas o cooperativas, asignaciones de “compañeros tutores”, etc.

La evaluación y calificación del alumnado se realizará siempre teniendo en cuenta su adaptación curricular, ya sea significativa o no, y la programación que hayamos realizado para ese alumno o alumna en concreto, nunca teniendo en cuenta los criterios o aspectos de las listas de cotejo diseñadas para cada curso, a no ser que se parta de los criterios mínimos diseñados para superar la materia y adaptados a las características y necesidades del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares, recogidas en la Programación General Anual del centro, están programadas para conseguir los objetivos generales recogidos en el Proyecto Educativo del Centro al igual que las programaciones de los distintos departamentos didácticos y además podemos especificar los siguientes:

- Aprovechar los recursos externos que la sociedad ofrece.
- Practicar lo aprendido en el aula.
- Conocer y disfrutar de los recursos con que cuenta su entorno.
- Valorar y defender la conservación del patrimonio cultural.
- Conocer y aprender a disfrutar de la Cultura en sus distintas manifestaciones.
- Aprender a convivir y actuar dentro de un grupo cumpliendo las normas establecidas, basadas siempre en el respeto mutuo.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- Posibilitar que el alumnado pueda desarrollar sus aficiones, ya sean deportivas, culturales o lúdicas.
- Dar la posibilidad al alumnado de asistir a eventos culturales que de otra forma sería difícil que asistieran

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La programación docente no es un documento cerrado e inamovible, sino que debe ser un documento “vivo”, abierto y flexible que se adapte a las condiciones que se presenten en cada curso académico, por lo que se hace necesario establecer una serie de mecanismos y criterios para su revisión. Los criterios que pueden establecerse para la revisión de la programación en algunos de sus aspectos pueden ser:

- ❖ Desviación significativa en relación con la temporalización prevista.
- ❖ Desviación significativa de los resultados de la evaluación con respecto a la misma en cursos anteriores.
- ❖ Grado de consecución por parte de los alumnos de los objetivos previstos.
- ❖ Realización de alguna actividad extraescolar no prevista inicialmente en la programación.

Puesto que el proceso de enseñanza-aprendizaje es continuo, es conveniente evaluar y revisar el citado proceso y la práctica docente en aquellas ocasiones en que la situación lo requiera a lo largo del curso, si bien los posibles momentos concretos pueden ser:

- Evaluación inicial
- Reuniones de Departamento
- Reuniones extraordinarias del equipo educativo
- Reuniones de tutores (tutoría 4ºESO)
- Acuerdos de la C.C.P

Los aspectos de la programación que podrán ser revisados son:



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- Temporalización y secuenciación de las unidades de programación
- Criterios de calificación
- Actividades extraescolares
- Metodología
- Elaboración de medidas de atención a la diversidad
- Recursos y materiales

Todos aquellos cambios que se realicen en la programación a lo largo del curso serán reflejados en las Actas de Departamento, y las que puedan afectar de manera directa al alumnado, serán comunicados, verbalmente o por escrito, a los alumnos involucrados, con la mayor rapidez posible.

Los objetivos que pretendemos al evaluar la práctica docente son, entre otros, los siguientes:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno/-a
- Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma
- Detectar las dificultades y los problemas en la práctica docente.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.
- La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.
- Mejorar los recursos y materiales utilizados en el desarrollo de las diferentes sesiones.

La evaluación de la práctica docente puede efectuarse atendiendo a los siguientes indicadores:

- Grado de cumplimiento de la programación
- Resultados académicos de los alumnos
- Claridad expositiva en las clases
- Tipo y nivel de interacción con y entre los alumnos
- Metodología utilizada
- Preparación de materiales didácticos
- Organización del trabajo en el aula
- Nivel de coordinación entre los equipos docentes (respeto de acuerdos pactados, seguimiento de casos, etcétera).



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



- Consecución de objetivos en la etapa
- Idoneidad de metodología y recursos didácticos
- Atención a la diversidad.
- Satisfacción del profesorado.

Los instrumentos que se pueden utilizar en la evaluación son los siguientes:

- AutoReflexión del profesorado sobre su práctica docente
- Análisis del cumplimiento de los diversos aspectos de la programación (objetivos, saberes básicos, metodología, etcétera)
- Análisis de los resultados académicos
- Reuniones del profesorado
- Encuestas personales o anónimas a los alumnos sobre diferentes aspectos

Con el objetivo de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente se incluye la siguiente rúbrica común a todos los departamentos didácticos, acordada en CCP, para la evaluación de aspectos como resultados de evaluación en cada una de las materias, adecuación de los materiales y recursos didácticos, la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro y la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, PROCESOS DE ENSEÑANZA				
Aspectos a valorar	INDICADORES DE LOGRO			
	EXCELENTE	BUENO	MEJORABLE	MAL/POBRE



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

Resultados de la evaluación	Más de un 90% de alumnos de la materia la han superado satisfactoriamente	Han superado la materia satisfactoriamente entre un 60% y un 90% de alumnos	El porcentaje de alumnos que supera la materia satisfactoriamente está entre un 40% y un 60%	Menos de un 40% de los alumnos matriculados en la materia la superan satisfactoriamente
Adecuación de los materiales y recursos didácticos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	Tanto la dotación de material, como las dinámicas generadas con los recursos disponibles han permitido un correcto desarrollo de todas las unidades	Alguna sesión concreta de alguna unidad no se ha podido llevar a cabo, por cuestiones de limitación de material o recursos didácticos	Alguna sesión determinada no se ha podido desarrollar debido a una incorrecta selección de la metodología, lo que implica un cambio para posteriores ocasiones	Al menos una unidad didáctica no se ha podido desarrollar con normalidad debido a la dotación de materiales, la utilización de los recursos o la selección de la metodología
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	El clima de aula es muy positivo y el nivel de trabajo y colaboración entre los alumnos es muy satisfactorio. La metodología utilizada es adecuada y las dinámicas y tareas realizadas podrían ser tenidas en cuenta en aquellas ocasiones que se necesitará mejorar este aspecto	El clima de aula ha sido bastante bueno, pero en ocasiones ha sido necesario llamadas de atención sin necesidad de medidas sancionadoras. Los métodos pedagógicos y didácticos que se están utilizando parecen adecuados	Los comportamientos disruptivos no han generado un buen clima de trabajo y en varias ocasiones se han tomado medidas sancionadoras individuales. Convendría revisar los métodos pedagógicos que se están utilizando para algunos alumnos (atención a la diversidad)	Los comportamientos disruptivos han generado un mal clima de trabajo y en varias ocasiones se han debido de tomar medidas sancionadoras de grupo. Es necesaria una modificación de los métodos pedagógicos.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

Eficacia de los medios de atención a la diversidad	Todo el alumnado ha podido ser atendido conforme a sus necesidades	Ha habido alumnos que no han obtenido la atención necesaria en la materia por los recursos propios de la asignatura
---	--	---

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Recogido en el PAD del Centro

***ANEXO I

Grados de adquisición de las competencias específicas

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



<p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>No es capaz de extraer ni analizar el sentido global y las ideas principales, o seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Muestra cierta seguridad a la hora de extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Siempre extrae y analiza con confianza y seguridad el sentido global y las ideas principales, y selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales a través de diversos soportes.</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Tiene mucha dificultad para interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Interpreta y valora de forma casi autónoma el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Interpreta y valora de forma completamente autónoma el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>Presenta dificultades para seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica alguna de las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes de los textos.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica siempre adecuadamente las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos de los textos.</p>
--	--	--	---	--



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



Competencia específica 2				
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3				
Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Presenta muchas dificultades para expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa utilizando recursos verbales y no verbales, así como alguna de las estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Expresa oralmente textos de cierta complejidad, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias adecuadas de planificación, control, compensación y cooperación.



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>No es capaz de redactar ni difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Siempre redacta y difunde textos de extensión media con total claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>No es capaz de seleccionar, organizar ni aplicar conocimientos o estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y alguna de las estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos más adecuados.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias de forma eficaz para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos más adecuados.</p>



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



Competencia específica 3				
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.				
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3				
Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Muestra mucha dificultad a la hora de planificar, participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora activamente a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora muy activamente a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando mucha iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>Muestra mucha dificultad al seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza en ocasiones alguna de las estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>Siempre selecciona, organiza y utiliza las estrategias mas adecuadas y de forma eficaz para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
--	--	--	---	---



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



Competencia específica 4

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No es capaz de inferir o explicar textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y participando en la solución de problemas.	Infiere y explica algunos textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y participando tímidamente en la solución de problemas, apoyándose mucho en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y participando en la solución de problemas, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere sin dificultad y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando gran respeto y empatía y participando activamente en la solución de problemas, apoyándose en diversos recursos y soportes.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No es capaz de aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	Aplica alguna de las estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	Aplica de manera muy eficaz estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten completamente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.
---	---	---	---	--

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>No es capaz de comparar o argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, ni reflexionar sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara y argumenta algunas de las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma, sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara y argumenta de forma razonada las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de manera autónoma, sobre su funcionamiento</p>
<p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>No es capaz de utilizar de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aun con apoyo.</p>	<p>Se inicia en el uso de forma creativa de algunas estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo.</p>	<p>Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo y soportes.</p>	<p>Siempre utiliza de forma muy creativa las estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con algunos apoyos o soportes.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>No es capaz de registrar ni analizar los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.</p>	<p>Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando alguna de las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando adecuadamente las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación haciendo esos progresos y dificultades explícitos.</p>	<p>Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando siempre las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
--	--	--	--	--



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	No es capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Habitualmente actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Siempre actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución eficaces a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>No es capaz de valorar críticamente en relación con los derechos humanos o adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p>Comienza a valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>Valora siempre críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa perfectamente a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>No es capaz de aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica alguna de las estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando siempre los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

***Anexo II: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje nº:

EVALUACIÓN COMPETENCIAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación del trabajo	Observación de la actitud	Participación del trabajo en grupo	Documento oral / escrito / multimodal	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (Recepción)									
1.1. Puede entender el sentido general y los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.									
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.									
1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.									
Competencia específica 2 (Producción)									
2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.									



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.																				
2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.																				
Competencia específica 3 (Interacción)																				
3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma.																				
3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.																				
3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.																				
Competencia específica 4 (Mediación)																				
4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos.																				
4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.																				
4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.																				
4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.																				
Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje)																				



PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

CURSO 2023-2024



5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.												
5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.												
5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.												
Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural)												
6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.												
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.												
6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.												
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.												

El Francés de las diferentes etapas, ciclos, niveles y modalidades educativas debe contribuir a la consecución de los siguientes objetivos coeducativos:

- La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modo de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres